



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 13 de mayo de 2022, en las oficinas del **INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**, ubicadas en Prolongación Av. 27 de Febrero #4003, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**, con el objeto de analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2021-2022-----

Cabe mencionar, que en este procedimiento se lleva a cabo por **medio electrónico** en la ley aplicable, ya que derivado de la emergencia sanitaria y social mundial por COVID 19, el Gobierno del Estado de Tabasco publicó en el Periódico Oficial número 3018 del 20 de marzo del 2020, el **decreto mediante el cual se instruyen las acciones para prevenir, detener, controlar, retrasar y reducir la propagación del COVID 19 en el Estado de Tabasco** a través del cual en su artículo 7 manifiesta que "NO se computaran los plazos y términos administrativos..." permaneciendo este vigente hasta que se determine la inexistencia de las circunstancias extraordinarias que motivaron su expedición y con fundamento en el **numeral 8. Funcionamiento, De las Sesiones, "El comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Programa Anual de Trabajo. Igualmente, podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento. Las sesiones podrán ser presenciales o por medios electrónicos"**, en los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los **Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, del CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.** -----

Una vez registrada la asistencia, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente en representación del **Lic. Gabriel Alberto Cortés Díaz**, Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. -----

PRIMERO. - El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra y se confirma que existe quórum para sesionar y se procede a dar inicio de sesión. -----

SEGUNDO.- Orden del día.-----

Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y preguntó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Derivado de lo anterior, el Presidente Suplente del Comité en representación del Secretario Ejecutivo a continuar con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

TERCERO. - Para desahogar el tercer punto el Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, solicita a la **M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández**, Secretaria Ejecutiva de este Comité informe a los miembros del Comité que el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022, fue debidamente firmada por las personas que participaron en dicha sesión, misma que se publicó en el portal de este Instituto, disponible para los ciudadanos y se de lectura a la misma. -----

Acuerdo. - La **M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández**, Secretaria Ejecutiva de este

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Large handwritten signature in blue ink at the bottom right)

INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



“2022 Año de Ricardo Flores Magón”

Comité, informó a los miembros del Comité que el acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022, fue debidamente firmada por las personas que participaron en la sesión, misma que se publicó en portal de este Instituto, disponible para los ciudadanos y se dio lectura a la misma. -----

CUARTO. – La M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández, Secretaria Ejecutiva de este Comité, informa a los miembros del Comité, que les fue enviado por mensaje a sus números de celular y/o a sus correos electrónicos la solicitud de delaciones o situaciones que les hayan sido turnados, en relación a este Instituto. -----

El Presidente Suplente del Comité, el Lic. Gildardo Almanza Payán, solicitó a la M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández, Secretaria Ejecutiva de este Comité, verificará con los miembros del Comité que todos hayan recibido por mensaje a sus números de celular y/o a sus correos electrónicos la información mencionada. -----

La M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández, Secretaria Ejecutiva de este Comité, verifica con los miembros del Comité, que todos hayan recibido por mensaje a sus números de celular y/o a sus correos electrónicos. -----

Acuerdo. - La M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández, Secretaria Ejecutiva de este Comité, informa que ha verificado con todos los miembros del Comité, que todos hayan recibido por mensaje a sus números de celular y/o a sus correos electrónicos y toma nota de los que reporten no haber recibido dicha información y verifica los números de celular y/o correos electrónicos para reenvió de información y futuros procesos de solicitudes o información por medio de correos electrónicos. -----

QUINTO.- Presentación o Seguimiento para analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. -----

Acuerdo.- El Presidente Suplente del Comité, el Lic. Gildardo Almanza Payán, informó a los miembros del Comité que no se presentaron situaciones o seguimiento para análisis que se hubiesen presentado a esta Institución para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. -----

SEXTO. - El Presidente Suplente del Comité, el Lic. Gildardo Almanza Payán, solicitó a la M. en Aud. Carmen Estela Vilchis Hernández, Secretaria Ejecutiva de este Comité, verificará con los miembros del Comité si tienen alguna delación o situaciones que se haya presentado en este Instituto que no haya sido de conocimiento de los miembros propietarios y suplentes de este Comité. -----

Acuerdo. - Los miembros del Comité mencionan que no tienen alguna delación o situación que se haya presentado en este Instituto, que no haya sido de conocimiento de los miembros propietarios y suplentes de este Comité. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

Acuerdo.- 1.- Al no presentarse delaciones, se informa que no es necesario integrar comitivas de investigación para evaluar delaciones por este comité. -----

Acuerdo.- 2.- Se informa que se convocará a reunión por la comitiva de Plan de Trabajo, en los próximos meses del año 2022, con los involucrados de cada una de las áreas de este Instituto en el tema de los avances estipulados en el Plan de Trabajo 2022. -----

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente Suplente de lo anterior, en tal virtud el Presidente Suplente del Comité, dio por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros propietarios e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de interés. -----

La presente hoja de firmas, forma parte integral de la Acta de la Primera Sesión Ordinaria y análisis de situaciones que se hayan presentado a esta Institución a los Miembros Propietarios

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the bottom right.

INVITAB
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



"2022 Año de Ricardo Flores Magón"

del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Vivienda de Tabasco, de fecha 13 de mayo de 2022. -----

LIC. GILDARDO ALMANZA PAYÁN
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.
EN REPRESENTACIÓN DEL:
LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

M. EN AUD. CARMEN ESTELA VILCHIS
HERNÁNDEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. P. A. HUGO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS E INVITADO
PERMANENTE Y ASESOR.

M. EN A.N. Y L.C. JOSÉ GUADALUPE VELÁZQUEZ
VELÁZQUEZ
INVITADO PERMANENTE Y ASESOR DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.

LIC. GERMAN ARTURO GUTIÉRREZ CORTÉS
INVITADO PERMANENTE Y ASESOR DEL COMITÉ
DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS.

INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



"2022 Año de Ricardo Flores Magón"

ARQ. ARQUIMIDES BASTAR ARMENGOL
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. OTONIEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. ARIEL ESTRADA ORAMAS
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. CARMELA SANTOS GARCÍA
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. VICTORIA DÍAZ ORTEGA
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

HOJA PROTOCOLARÍA DE FIRMAS DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL DÍA 15 DE MAYO DE 2022.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.

3de MAYO de 2022, 11:00 horas
"VIRTUAL".

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e inicio de sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Reporte del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2022, la cual fue firmada y entregada a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, para su publicación.
- 4.- Confirmación de envío por mensaje a números celulares y/o correos electrónicos la solicitud de delaciones o situaciones que les hayan sido turnados, en relación a este Instituto.
- 5.- Presentación o Seguimiento para analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- 6.- Verificación de delaciones que no se hayan presentado previo a esta sesión para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- 7.- Asuntos Generales.
8. - Cierre de Sesión.